

---

4to Coloquio Internacional sobre inclusión educativa. Los desafíos de la educación inclusiva.  
Universidad Pedagógica Nacional - Universidad Nacional de San Martín.  
17, 18 y 19 de octubre del 2017. Ciudad de Buenos Aires.

---

Alejandra De Gatica – [aledegatica@yahoo.com.ar](mailto:aledegatica@yahoo.com.ar)

UNSAM - Secretaría Académica

---

Título:

“Conocimientos teóricos y saberes experienciales: una experiencia con el Jardín Comunitario La Colmenita”.

Resumen:

Compartimos la hipótesis, sostenida por algunos intelectuales (Sztulwark, 2016), que plantea que el análisis político de los últimos años subestimó al neoliberalismo. Se pensó lo neoliberal exclusivamente desde un punto de vista macropolítico y desde un lenguaje y una retórica que brindó coordenadas de interpretación y comprensión que, en principio, obturaron de manera un tanto hermética la posibilidad de escuchar e incorporar otros lenguajes. Además prescindieron de criterios multidimensionales y multicausales para el análisis político.

Hoy lo neoliberal a nivel macropolítico vuelve a instalarse y nos obliga a un reconocimiento: lo neoliberal subsistió bajo la forma de poderosas micropolíticas. Este postulado implica una determinada perspectiva y/o un posicionamiento epistémico respecto al análisis de “lo político”. Lo neoliberal no es sólo un conjunto de políticas de Estado coyunturales sino una configuración de dispositivos y prácticas micropolíticas.

Nos preguntamos entonces ¿cómo analizar y proyectar micropolíticas en tanto dispositivos constructores de subjetivación? Y principalmente su camuflado maridaje con retóricas opuestas a los principios neoliberales.

Tomemos el caso de la noción de “inclusión”, fuertemente presente en las retóricas de las políticas sociales y educativas. La voluntad de inclusión combina dos cuestiones: una, la sensibilidad respecto a los que quedaron excluidos del consumo y los derechos; la otra

refiere a la dimensión de “lo colonial”, el otro es bienvenido a sumarse a una “zona previa” de la que está excluido. Esta invitación no implica ninguna transformación del espacio al que se lo invita. Ese “sumarse” está más ligado a una idea de “adaptación dócil” que al ejercicio activo de un derecho; a una intención de “aculturación” como prerequisite de la incorporación. Aquí es donde operan los acuerdos coloniales. Si bien algunos autores (Parrilla, 2002) se referirían a este “modo colonial” con el término “integración” sabemos que los límites entre uno y otro proceso suelen ser difusos en las prácticas sociales cotidianas.

Ahora bien, ¿es posible una “inclusión” que sea de otro modo? La matriz colonial, cómo la llama Walter Dignolo, es posible exhumarla de los supuestos de algunas políticas sociales y educativas, ya sean éstas de corte explícitamente neoliberal como en aquellas enmarcadas en ordenadores de sentido orientados a la garantía de derechos sociales. El rastreo debería hacerse no tanto en sus enunciados sino en sus prácticas y en su reconfiguración a nivel de la experiencia de los sujetos.

Pensemos por ejemplo en las políticas educativas de nivel superior. La idea de “derecho a la universidad” fue aumentando su presencia en la retórica sobre la Universidad pública.

Las universidades, todas ellas, independientemente del momento de su nacimiento, son instituciones milenarias y todas ellas encarnan una determinada concepción del conocimiento y del sujeto de conocimiento, correspondiente a la función que cumple en el sostenimiento de las relaciones de poder en nuestro orden social.

Entonces, cuando se convoca a concebir a la Universidad como un derecho universal ¿es posible pensar que ello ocurra efectivamente, desde una institución que en sus genes lleva una misión opuesta a lo que las macropolíticas proclaman?

La pluralidad de formas de saber producen conflictos cognitivos y pedagógicos que la Universidad tiende estabilizarlos a través de procesos de jerarquización de los saberes y de las personas en una operatoria de asignación de prestigio. Ante un área de conocimiento sobre el cual es posible establecer dos tipos de saberes, el teórico-técnico y el experiencial ¿Qué postura asume la academia? ¿Reconoce / legitima los saberes experienciales o fortalece las relaciones jerárquicas respecto a ellos? ¿Qué sucede con esta tradicional vinculación cuando se observa la potencia de acción de los saberes experienciales y la impotencia transformadora de los saberes teóricos – técnicos?

La potencia creativa del encuentro entre saberes teórico – técnicos” y “saberes experienciales” se ve limitada por la lógica de dominación, configuración específica de una comunidad vertical. La convergencia entre los saberes aumenta la potencia creadora y de transformación de lo social. La convergencia implica la simetría entre saberes y por ende entre los agentes portadores de estos saberes. La simetría entre los saberes no responde exclusivamente a una postura ideológica sino a un posicionamiento de los grupos y de los agentes frente a la búsqueda de un aumento de la potencia de creación y de transformación de la acción que se lleva adelante.

Es posible, entonces, establecer una postura sobre los saberes que difiera de la instituida en el campo universitario y que, pensamos, pueda abrir un camino a una reflexión general sobre la relación entre ciencia y acción.

La participación de la academia en distintos contextos heterológicos incitan a reflexionar y problematizar los vínculos entre saberes experienciales y saberes teórico-técnicos. ¿Cuáles son los efectos prácticos de estos encuentros? ¿Qué implicancias epistemológicas tiene?

Sustentado es este marco de ideas, en este trabajo presentamos una experiencia de formación universitaria organizada en torno a una concepción de convergencia entre los conocimientos teórico – técnicos y los saberes experienciales con la pretensión de superación de una concepción jerárquica de los saberes, propia de la academia.

Presentaremos, específicamente, algunos aspectos de la investigación “El Saber Pedagógico Experiencial del Jardín Comunitario La Colmenita desarrollada en el marco de la Tecnicatura en Desarrollo y Socialización de la Primera Infancia que, a su vez, es el resultado de un trabajo conjunto entre la UNSAM y la Asociación de Mujeres “La Colmena”. Esta carrera es la expresión de un posicionamiento teórico y político de la formación universitaria: la potencia de la convergencia de distintos tipos de saberes en la transformación social.

La tecnicatura comenzó a implementarse en el ciclo lectivo 2014 y fue destinada a las educadoras comunitarias del Jardín Comunitario “La Colmenita”. Es en el marco de las asignaturas Pedagogía y Taller III que se conformó el equipo de educadoras-investigadoras que llevó adelante la investigación.

Dicho equipo se propuso realizar una Investigación Acción Participativa (IAP) sobre el saber pedagógico experiencial encarnado en la propuesta educativa del Jardín Comunitario "La Colmenita", buscando favorecer el análisis y la reflexión sobre la pedagogía en tanto conocimiento científico-técnico y saber experiencial.

Los propósitos definidos fueron:

- Promover un proceso de investigación participativa sobre el saber pedagógico experiencial de la propuesta educativa del Jardín Comunitario La Colmenita.
- Favorecer el análisis y la reflexión en torno a la pedagogía en tanto conocimiento científico técnico y saber experiencial.
- Favorecer un proceso espiralado de construcción de conocimiento que parta de lo concreto a lo abstracto para su conceptualización, regresando a lo concreto como acción transformadora.

Se optó por el enfoque metodológico de la Investigación Acción Participativa – IAP- que desde los años 60 hasta el presente ha dado en América Latina una serie de prácticas de investigación social “alternativas” a la investigación tradicional. Estas prácticas tienen en común el hecho de concebir la investigación y la participación como momentos de un mismo proceso de producción de conocimiento, que se torna así práctica colectiva y que lleva implícitos componentes de acción educativa. La hipótesis subyacente es concebir en la construcción colectiva de conocimientos la posibilidad de concretar el derecho de los diversos grupos y movimientos sociales sobre el conocimiento, el poder y la cultura.

Las características comunes de las diferentes experiencias de IP desarrolladas en Latinoamérica pueden sintetizarse de la siguiente manera:

- Una intencionalidad política por el fortalecimiento en la organización y participación social.
- Una aproximación epistemológica y metodológica basada en una concepción dialéctica de la realidad y del proceso de generación del conocimiento.
- La integración de la investigación, la participación y la educación como componentes o momentos de un proceso dirigido a “entender” de manera global una realidad concreta.

- La definición de los problemas a partir de una realidad concreta y de las necesidades e intereses compartidos por un grupo social.
- Intención de la realidad para transformarla. Procurar la objetivación de la realidad cotidiana para el establecimiento de relaciones entre problemas individuales y colectivos, funcionales y estructurales.
- Intención de romper la dicotomía investigación / acción. La propia metodología de la investigación implica en sí misma la necesidad del pensamiento reflexivo sobre la acción y la vida cotidiana. Subyace el principio de que la investigación no debe ser un área restringida a unos pocos, sino que, por el contrario, todos pueden desarrollar la capacidad de investigar sobre el quehacer cotidiano y manejar recursos para abordar científicamente su conducta cotidiana.

Resumiendo, la I.A.P puede ser definida como un estilo o enfoque de la investigación social que procura incrementar la participación y la objetivación de la realidad en estudio con el doble objetivo de generar conocimiento colectivo sobre dicha realidad y promover la transformación de la misma. El conocimiento es generado a partir de instancias colectivas que confrontan dos tipos de conocimientos: el experiencial y el científico-técnico. Se busca, entonces, generar un conocimiento colectivo holístico que sirva como instrumento cognitivo para la transformación de la realidad, tomando en cuenta la naturaleza contradictoria de la realidad y la relación dialéctica entre teoría y práctica.

En este trabajo presentaremos reflexiones derivadas de la mencionada investigación y referidas a dos órdenes específicamente: por un lado a la experiencia de una formación de éstas características en la universidad y por el otro lo referido a lo que tradicionalmente podría denominarse “resultado de la investigación”.

Respecto a la primera dimensión se desarrollará la oscilación de las “reacciones” de la academia – desde la perspectiva de los docentes que participaron en la carrera- frente a una experiencia de encuentro con sujetos portadores de saberes experienciales. Con respecto a algunas conclusiones arribadas de la IAP desarrollaremos lo analizado en relación a la falsa antinomia entre educar y asistir.

### Bibliografía:

Mignolo Walter, Gómez Pedro Pablo. (2015). “Trayectorias de re-existencia: ensayos en torno a la colonialidad / decolonialidad del saber, el sentir y el creer.” *Capítulo 1: La Opción decolonial*. Facultad de Artes ASAB - Proyecto de Doctorado en Estudios Artísticos Línea de Investigación en Estudios Culturales de las Artes.

Parrilla, Ángeles. (2002) “Acerca del origen y el sentido de la educación inclusiva”. Revista de educación Nro. 327. Pp 11-30.

Sztulwark Diego (2016) “Micropolíticas neoliberales, subjetividades de la crisis y amistad política (o por qué necesitamos criticar al kirchnerismo para combatir al macrismo)”.  
<http://anarqui coronada.blogspot.com.ar/2016/05/micropoliticas-neoliberales.html>